

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil Marzo 28 del 2001

Señores
Accionistas de
PANBIM S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración el siguiente informe de labores Administrativa Económica durante el periodo 2000 en mi condición de Gerente de la compañía **PANBIM S.A.**

Prácticamente el año de 2000 la empresa no pudo ponerse en marcha como se tenía previsto por los dueños y accionistas. La crisis que sufrió el país, afectó en su totalidad a la apertura de la empresa, referente a sus actividades tanto comerciales como laborales. Los accionistas de la empresa tienen el completo conocimiento de la situación de la misma y cualquier decisión que se tome será puesta a consideración de la junta de accionistas.

Se está prestando la atención debida a lo relacionado con la parte legal y societaria de la compañía, esto es la existencia de sus libros de Actas de Juntas, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas con sus respectivas emisiones de títulos. La administración la realiza personalmente y la contabilidad está a cargo de una contadora sin relaciones de dependencia lo cual hace innecesaria la contratación de personal.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Ana Llopert Cueto
GERENTE

05 JUN 2001

